

TRIMESTRE DÉCIMO-QUINTO.

Capillada 322.

FEBRERO 9 DE 1841.

FRAY GERUNDIO.

CALCULOS LIJEROS Y JUICIOS TEMERARIOS.

Trádidit morbum discusioni hominum (1).

Dióle Dios una enfermedad, para que los hombres hicieran sobre ella conjeturas tontas.

Amados lectores míos: desde que, y aun antes que mi paternidad reverenda se viera en la

(1) El testo sagrado dice *mundum*, pero la libertad acomodaticia aconseja *hic et nunc* poner *morbum* en lugar de *mundum*.

sensible posición de participaros por medio de un anuncio volante la segunda suspensión de capilladas en razon á mi reincidencia, ó por mejor decir, á mi continuacion en la indisposicion de salud que me afectaba, los hijos de muchas madres, los padres de muchos hijos, el compuesto de toda clase de elementos, de todo género de gustos, inclinaciones, caprichos y pareceres, en una palabra el público libre, comenzó á hacer cálculos, comentarios, juicios y conjeturas sobre la afeccion ó enfermedad gerundiana. *Trádidit morbum discussioni hominum.* Como si fuera una cosa nueva, *novum sub sole*, una cosa desusada y nunca vista el que un hombre esté alguna vez malo; que no parece sino que el acaecimiento era uno de aquellos fenómenos que llaman los filósofos *magnum, ingens, stupendum, prater ordinem rerum naturalem.*

Esta clase de juicios han sido tan variados, amenos y estrambóticos, que hubieran hecho reir á cualquiera que en estado de reir estubiese; y aun á mí mismo tal como me hallaba, me hacian algunas cosas tal efecto, que me acuerdo que en una ocasion con el movimiento de contraccion y dilatacion que el acto de la risibilidad produce en los nervios del ventrículo hice soltarse á dos de las sanguijuelas que acababan de agarrar, y ya no quisieron volver á prender las malditas, dando en esto un ejemplo de desprendimiento sanguisugo que estan bien lejos de imitar las sanguijuelas de dos pies que unos médicos que llaman intendentes recetan con harta frecuencia á los pueblos, y las cuales primero se dejarán ma-

tar que desprenderse antes de chupar el quilo al paciente pueblo que de su cuenta toman, y mucho menos si llevan el encargo de chupar para sí y para quien las aplica.

A los unos les dió por el escepticismo, esto es, por dudar de la veracidad de la indisposicion gerundiana: á los otros por el pirronismo seco en toda su exageracion, es decir, por negar redondamente la existencia del mal. De estos sistemas filosóficos y de sus patronos y sostenedores unas veces me daba conocimiento TIRABEQUE y otras las buenas almas que me hacian la caridad de visitarme; y otras tambien lo oía yo por mi mismo, pues incrédulo hubo que despues de cuatro dias de cama se acercó á la celda gerundiana á *negocios propios*, y diciéndole TIRABEQUE que su amo se hallaba enfermo se aferró en que *no podia ser*, asegurando que la noche antes le habia visto en el Circo. TIRABEQUE le instaba á que entrase y lo viera por sus propios ojos, pero él se volvió desde la puerta á lo ministro, es decir, á pesar de lo fácil que se le ofrecia el desengaño prefirió continuar en su error. Asi hacen ellos (ellos ya pueden vds. conocer quienes son): yerran, pero no quieren desengañarse: yerran las mas veces porque quieren errar. Como el número de estos, segun me decian, no era tan escaso, ya estube por proponer á los médicos que previa alguna precaucion me presentasen en la Puerta del Sol, diciendo *Ecce Gerundius*: pero no lo hice conociendo que no les agradaria hacer el papel de Pilatos.

;

Dábales á otros por el extremo opuesto : quien pintaba la enfermedad grave y de un peligro inminente : quien hablaba de junta extraordinaria de médicos : quien me administraba el viático ; quien me ponía la extrema-uncion ; y hombre hubo que al encontrarme incorporado tomando un caldo me saludó con un *per signum* y con un profundo « ¡gracias á Dios ! » pues le acababan de anunciar que á FR. GERUNDIO le habia dado un insulto en el cual se habia quedado como un pajarito.

Otros creían en la dolencia, pero disientan en las causas que podrian haberla producido. Echábanla algunos de diplomáticos, señalando por verdadera causa ú ocasional ó eficiente, unas contestaciones agrias y fuertes que mi paternidad decían habia tenido con el hermano Baldomero, el cual me habia hecho no sé que proposiciones (que ellos tampoco analizaban bien), con las cuales yo no me habia querido conformar, ó me habia conformado de mala gana. Y hubo quien llevó su sutileza politico-calculista hasta el punto, que convirtiendo en sustancia la casualidad de ser uno de mis médicos asistentes el hermano CODORNIU, que es tambien el médico del hermano Baldomero, redondeaba y perfeccionaba su sistema conjetural diciendo que una prueba inconcusa de ello era que el hermano Codorniu habia ido á mediar entre las dos partes disidentes (1).

(1) Y ahora que me acuerdo, y no es mala cosa para probar que no puede haber muy estrechas negociaciones pendientes entre los dos, recuerdo, digo, que cuando hace unos dos meses estubo malo el hermano duque, mi

ias Aseguraban otros bajo la fé del «*me consta,*» que lo que habia era muy sencillo: que FR. GERUNDIO ya no escribia mas, porque le habia ganado el gobierno, comprando su silencio al precio módico de unas cuantas talegas (de las que el gobierno tiene arrinconadas sin saber qué destino darles). Con este motivo tuve tambien mis ratitos de diversion con TIRABEQUE. Una vez entró con la taza de amargos en la mano y la amargura del ajenjo pintada en el semblante, de manera que parecia que la taza era de agua destilada de su rostro. «Señor, me dijo muy aflijido; en este mundo cuando uno gana á otro es señal de que este otro pierde.—Asi es la verdad, PELEGRIN, que ese es el orden de las cosas: ¿y qué quieres decir con eso?—Señor, yo supongo que vd. no querrá perderse.—No quisiera por cierto, hombre.—Dígame, mi amo..... y vd. me perdonará, porque aunque soy yo quien lo digo no soy yo quien lo digo, sino que dicen por ahí que el gobierno le ha ganado á vd.; y digo yo.... esto lo digo yo, que no lo dicen por ahí; que si el gobierno le gana á vd., ganando él quien tiene que perder es vd., y yo tambien por carambola; porque cuando uno gana, como tengo dicho, debe ser señal que pierde el otro.

No discurre mal, PELEGRIN, le dije (2): pero

reverencia pasó á visitarle por pura amistad, y ahora que lo he estado y lo estoy yo no le ha ocurrido al hermano mandar un triste recado á ver cómo seguia mi humanidad reverenda. Pero estos son *peccata minuta*, mi paternidad los dispensa facilmente, echa pelillos á la mar, y por eso no hemos de dejar de ser tan amigos como antes.

(2) Triste cosa es por cierto, formalmente hablando,

suponte tu que esa pérdida nos proporcionase así de bóbilis bóbilis unas cuatro ó seis talegas que nos regalára el gobierno por no hacer nada, nada mas que por callar, hombre: ¿tan malo te parece el partido? ¿no lo tendrías mas bien por una cucaña?

Quedóse un rato suspenso TIRABEQUE, púsose el dedo en la boca en ademan de aquél á quien no repugna ya tanto una proposicion, y al cabo de un rato, «señor, me dijo, y en primer lugar, ¿dónde tiene el gobierno esas talegas de huelga para echar esas barrumbadas, si no tiene para mandar cantar á un ciego, y el dia menos pensado me estoy temiendo encontrarme en la calle doce ó catorce ojos tirados por el suelo, de los seis ó siete ministros que se los estan sacando los enjambres de menesterosos que no pueden cobrar?—Eres un mentecato TIRABEQUE: tú no sabes la profundidad del bolsillo secreto de cada ministro.—Señor, téngale tan hondo como la mar alta, dígole á vd. en segundo lugar que seríamos nosotros unos talegos muy grandes si recibiéramos con endominia unas talegas que nos podemos ganar con honor.—Pues has de saber, PELEGRIN, que hay quien especula en propagar esas voces de las talegas, y con tal seguridad, que dicen que «les consta;» y una vez que tanto les consta, excitémoles á que lo hagan cons-

el vivir en un país donde la desmoralizacion y los malos ejemplos llegan ya hasta el punto de creer que no podrá haber un hombre que no se venda al poder! He aquí donde encajaria como de molde una ¡¡maldicion!!! romántica entre media docena de acentos.

tar, ofreciendo ocho talegas al que pruebe que hemos recibido cuatro, y doce al que pruebe que hemos recibido seis, que si no las tenemos ya verémos de ingeniarnos para cumplir con el compromiso del ofrecimiento.—Señor, deje vd. á esos talegos, por tontos ó por mal intencionados, y tome vd. la taza esta, que parece que no le prueba mal.—¡Ay PELEGRIN, PELEGRIN! ¡y lo que es el mundo! ¡Cuántos de estos que ahora estudian el medio de lastimar, si y pudieran, la reputacion de tu amo, habrán venido á esta celda á adularle falsa, ratera y solapadamente! Pero en fin dejemos esto, que mas amargo es y menos saludable que el cocimiento que voy á tomar.

Otros han achacado la suspension de las capilladas á causas enteramente ajenas de la política, y por lo mismo todavia mas ridículas y originales; pero todos por supuesto con la coleta del «me consta; lo sé de buena tinta; lo he visto yo.» Jamás creí que el pueblo de Madrid fuese tan novelero, que tanto y tan desatinadamente se ocupase de una persona insignificante y por una causa tan comun y tan natural. Sin embargo debo confesar que la parte mayor y mas respetable del público de Madrid es siempre sensata, y ni en esto ni en otras cosas incurre en semejantes aberraciones y en semejantes pequeneces. Necesario es no obstante á un escritor celoso de su propia reputacion ocuparse mal de su grado algunas veces hasta de la gente necia.

La verdad del cuento.

La verdad del cuento, amados hermanos míos, es que cuando me vi en necesidad de anunciar mi indisposición y la suspensión de las capilladas, llevaba ya un mes de padecer: no había dejado de indicarlo desde la capillada 317 de 8 de enero, y en otras sucesivas; pero ó se creería broma, ó se creería cosa ligera; cosa ligera hubiera sido ciertamente acaso, si yo me hubiera dedicado entonces á cuidar mi salud en lugar de hacer esfuerzos por cumplir con el sagrado compromiso del público. Pero la afección, como era natural, se fue agravando, y me vi en el caso de tener que rendirme.

En este estado me vieron, y han seguido y siguen asistiéndome los hermanos facultativos don Manuel Codorniu, Inspector de medicina del ejército, y D. Luciano Lopez Neira, físico del tercer batallón de la benemérita milicia nacional de esta corte. Ambos convinieron desde luego en la designación de las causas, naturaleza y plan curativo del padecimiento, señalando por la principal de las primeras el asídúo trabajo mental á que por cerca de cuatro años está mi reverencia entregado sin tregua ni interrupción: calificando la segunda de una afección nerviosa del estómago, que ambos convienen en que amenazaba una lesión orgánica en la misma entraña si

se hubiera descuidado unos dias mas, y acordando el tratamiento con que los médicos maltratan al pobre hombre que cae en sus manos cuando dicen que le tratan bien.

Afortunadamente, y gracias á su ilustracion y celo, y gracias tambien á mi gerundiana docilidad, pues desde que mi cuerpo fue declarado en estado de sitio yo no he hecho mas que obedecer como un esclavo el *sic volo sic jubeo* de las dos autoridades despóticas, el resultado ha sido hasta ahora el haberme puesto en estado de convalecencia, acaso algunos dias antes de lo que ellos mismos al principio pensaban.

Mas como su primera receta ha sido «que me abstenga de dedicarme por ahora á mis tareas,» su segundo *récipe* «que me guarde de continuar por ahora mis trabajos mentales,» y su tercer dictámen, ó por mejor decir, su tercer espreso *mandato*, «que de ningun modo me permitirán en una temporada y hasta que vean completamente restablecida la gerundiana salud, seguir gerundiano en los términos que hasta aqui, mi paternidad paciente, en vista de tan decisiva y rigurosa inhibicion médica, reconociendo por otra parte que sin salud nada puede hacerse ni ahora ni en lo sucesivo, y que su quebrantamiento es otro médico que todavía con mas conviccion que los otros aconseja dar un descanso al cuerpo y al espíritu, mi paternidad reverenda se ha servido tomar la

RESOLUCION GERUNDIANA

de salir de Madrid por el tiempo que sea necesario

para la consecucion de tan preferente objeto; y esto no solamente por el dictámen facultativo, sino por convencimiento propio de las ventajas que á la permanencia en Madrid puede ofrecer la variacion de clima y el ejercicio de un viage, el cual podrá acaso proporcionar, primeramente el robustecerse la salud, que es lo primero de todo y á cuya atencion cede todo y todo se posterga: en segundo lugar el refrescar la imaginacion, que nadie creo estrañará que despues de tantos años puesta en asiduo ejercicio y en eontinua tortura se encuentre ya un tanto fatigada; y en tercero, ya que la necesidad me obligue á tomar esta resolucion, aprovecharía la ocasion, haciendo de la necesidad virtud, para ver, observar y palpar por mí mismo las necesidades de los pueblos, conocer sus verdaderos intereses, y graduar la verdadera opinion pública que en ellos domina, cosas todas que, dígase lo que se quiera, ó no se conocen bien, ó llegan á olvidarse por los que viven de continuo envueltos en la engañosa atmósfera y en la mentirosa sociedad de la corte; con cuyo conocimiento práctico, personal, pudiera acaso mi paternidad escribir con mas acierto en lo sucesivo, sin perjuicio de otras observaciones literarias y científicas que todo viaje puede dar de sí, y que podrian no ser inútiles en adelante.

No hay mas que esto, amados lectores míos, así tan lisa y llanamente como lo dejo explicado: no hay aqui misterio de ninguna clase, no hay otras miras ocultas, no hay mas planes, no hay mas sugestiones, no hay mas influencias, no hay

mas que la necesidad de restablecer completamente la salud, y esta es de aquellas necesidades que carecen de ley, y necesidad que es bien seguro siento yo mas que nadie, pues si yo pierdo una vez la salud creo que ni el público sensato ni el público suspicaz y murmurador se cuidarán ni podrán volvérmela: y necesidad que acredita bien el acto de resolverse á suspender un periódico cuando este se halla en el apogéo de las suscripciones, cuando las suscripciones llovian en los últimos meses con la misma abundancia respectiva con que han llovido agua las nubes.

Debo hacer todavia otra advertencia al público, á este público á quien tan favorable acogida, á quien tan singulares favores y tan sin merecerlo he debido; y es que tambien yo he hecho mis sacrificios por el público. Yo he escrito muchas veces enfermo sin decírselo; yo he escrito algunas veces en la cama sin decírselo: y sin contar lo que me he esforzado en este mes último, me he sacrificado por el público mas de lo que él creeria; y no por los intereses materiales que pudiera reportar, no por cierto, pues capilladas he escrito que si por cada una de ellas me hubieran ofrecido una de esas talegas de que hablan los majaderos, las hubiera despreciado; pero lo hacia, pero me esforzaba y sacrificaba por no faltar al compromiso del público, de este público á quien tanto debía. Algunas veces dirian los lectores: «flojo ha estado hoy FR. GERUNDIO.» ¡Ah! ¡si supieran el estado en que aquello habia sido escrito! Y creo que no habrá nadie que no tenga en el discurso

de su vida ratos de indisposicion, disgustos y sinsabores, y hasta ocupaciones graves, impensadas y urgentes. Sin embargo he procurado luchar contra todos estos elementos, y llenar del modo que podia mis deberes para con el público. Creo que por todo esto no desmerezco alguna consideracion del público, la de que haga justicia á mi honradez, á mi buena fé y á mi laboriosidad, y no se entregue á juicios infundados y temerarios. Otras veces habré estado tambien flojo, insulso y aun desacertado sin ese motivo: en estos casos habrá sido porque no ha dado mas de sí mi caletre, no porque no haya procurado con todas mis fuerzas corresponder al aprecio público.

Advierto por fin que FR. GERUNDIO *no dejara de escribir* aunque se ausente por algun tiempo. No podrá hacerlo con la frecuencia y regularidad que hasta aqui, ni en periodos fijos, porque esto es incompatible con el estado de su salud y con las circunstancias de un viaje: pero desde donde quiera que tenga proporcion y esté para ello, dirigirá á sus suscritores *epistolas* de viage, en la misma forma que las capilladas, que recibían los suscritores por el mismo método que éstas, para cuyo mecanismo deja en Madrid al frente de la empresa persona de su entera confianza, y las réclamaciones y cuanto ocurra seguirá dirigiéndose *á la redaccion del FR. GERUNDIO*. Estas *epistolas* ya procurará FR. GERUNDIO que no carezcan de interés para sus lectores, y en ellas si bien parece probable que hablará de las observaciones curiosas que el viaje le ofrezca,

tampoco esquivará ni se desentenderá de las arduas é importantes cuestiones políticas que tendrán que ventilarse no tardando, y dará sobre ellas su pobre voto, que es otra prueba mas de que FR. GERUNDIO no abandona por esto el campo de la política, y que seguirá *siempre el mismo*.

Como uno de sus principales deberes y cuidados es no lastimar ó perjudicar á los suscritores en sus intereses, aquellos que tubiesen algunos anticipados continuarán recibiendo las *epistolas gerundianas*, entendiéndose que su suscripcion no concluirá hasta que hayan recibido el equivalente al número de capilladas á que tenían derecho á razon de ocho ó nueve pliegos impresos al mes. Esto es los que gusten; los que tengan alguna desconfianza del cumplimiento de las ofertas gerundianas (que pienso que hasta ahora no ha dejado ninguna por cumplir) pueden pasar á recoger su dinero á los puntos en que hayan hecho la suscripcion.

Durante su ausencia, los suscritores de fuera, y los de Madrid que gusten, recibirán (ademas de las *epistolas*, que unas veces podrán ser de un pliego, otras de dos, y otras de medio segun las circunstancias), recibirán, digo, dos veces á la semana un esmerado *extracto de noticias*, y una cuidadosa *reseña* de las sesiones de cortes cuando estas se hallen reunidas, á fin de que puedan estar al corriente de los sucesos políticos del dia. De manera que estoy en que los suscritores van á ganar mas que á perder con la ausencia temporal de FR. GERUNDIO.

Por supuesto que me acompañará al viaje mi inseparable lego TIRABEQUE; y tan pronto como la salud de su amo esté completamente restablecida (esperanzas en Dios), nos restituiremos á Madrid á continuar nuestras misiones en los mismos términos que hasta aquí. Mientras no recobre la salud, nada habrá que nos haga volver.

No puede asegurarse cuándo ni á dónde se emprenderá la peregrinacion: el temporal favorece poco, y éste y otras circunstancias son las que han de decidir el dónde y el cuándo.

RECOMENDACIONES

que deja hechas Fr. Gerundio.

Recomiendo á los maestros de escuelas de primeras letras la obríta que con el título de *MANUAL para los maestros de escuelas de párvulos* acaba de publicar la siempre laboriosa *Sociedad encargada de propagar y méjorar la educacion del pueblo*, ya en otras ocasiones recomendada por mi paternidad. En ella encontrarán los maestros excelentes máximas y reglas para la educacion de la juventud, tan tristemente abandonada hasta bien poco hace en este pais desventurado, y no bien atendida por el gobierno todavía.

Recomiendo á los dependientes de las casas de comercio la *Sociedad filantrópica mercantil* que

para socorrerse y protegerse mutuamente han formando los de la misma clase de esta corte. Las bases de su reglamento me han parecido acertadas, juiciosas, filantrópicas y morales, y sería de desear que imitaran su ejemplo los jóvenes de las provincias que se encuentren en su caso. Los de Madrid han dado un paso hácia la civilizacion, mayor del que á primera vista aparece.

Recomiendo el folleto que con el título de *Grito del ejército* ha publicado el hermano don Eduardo Perrote. En él ademas de la justicia con que clama el autor porque se atienda debidamente á esta clase benemérita, encuentra mi paternidad máximas y pensamientos bastante sublimes, y con facilidad y soltura espresados, no muy comunes hasta ahora en escritores de lanza ó espada.

Recomiendo la *Historia de la filosofía universal* de D. SEBASTIAN QUINTANA que publica el hermano Mellado, y de que va impreso el primer tomo. En ella hay en el corto entender gerundiano un fondo de erudicion filosófica, cuya lectura me parece que no debe ser despreciada por otros lectores mas entendidos que FR. GERUNDIO.

Recomiendo al ejército el decreto de la Rejencia del 6 del corriente, licenciando á todos los de la quinta del año 31, y á los que han servido voluntariamente en la pasada guerra, mandando que se les abone al espedirles la licencia el haber de un mes para que puedan restituirse á sus casas. Mi paternidad se felicita de no haber

clamado en vano por esto mismo, y no descuidará de patentizar en lo sucesivo otras necesidades del ejército.

Recomiendo á la hermana Rejencia la pronta ejecucion de las reformas y mejoras que parece piensa hacer en el ramo de correos.

Recomiendo las cartas de mi amigo Luis Felipe, que publicaron *La France* y otros periódicos ingleses y francésés, y que aseguran malas lenguas ser auténticas.

Recomiendo tambien los bailes de máscara de Oriente y del teatro de la Cruz, cuyos locales segun noticias fidedignas merecen *respectivamente* por el esmero con que están dispuestos y servidos este año que les favorezcan los aficionados de la capital. Mi paternidad por la presente ha tenido que contentarse con los billetes que se han ido aglomerando en la celda gerundiana, los cuales casi he estado por capitalizarlos como los cupones de los títulos del 5 por 100, ó sacarlos al mercado, á ver si la Bolsa hacia bajar un 4½ por 100.

Recomiendo por último á los hermanos suscritores que no se olviden de FR. GERUNDIO, como FR. GERUNDIO no se olvidará de ellos.

Editor responsable, F. de S. Fuentes.

MADRID:
IMPRENTA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11